

Acta de la Junta de Accionistas de la Empresa a las 2 P.M. del 19 de Dic. 2012 (Adquisición de acciones por la CIA)

U

PROMOCIONES URASAL S.A.

PRIMERO DE MAYO 1010 ENTRE TULCAN Y CARCHI - TELEFONO 2285099
GUAYAQUIL - ECUADOR

marzo

Guayaquil, Diciembre 19 2012

Señor
Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL
En su Despacho.-

RECIBIDO

19 DIC 12 11:05:59

Intendencia de Compañías

De mi consideración:

SEÑOR SECRETARIO GENERAL, GALO ISAAC CASTRO VALDEZ, en mi calidad de Gerente General de la compañía PROMOCIONES URASAL S.A., con RUC 0990955395001, especificada con el expediente No. 56156, ante Usted en forma respetuosa comparezco a fin de exponer y realizar la siguiente petición:

Señor Secretario General, con fecha Octubre 27 de 2012, se llevó a cabo la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía PROMOCIONES URASAL S.A., que en el único punto de la convocatoria la junta conoció y resolvió por mayoría de los presentes y representados del 51.70% del total del paquete accionario, autorizar al Gerente General la compra y venta del paquete accionario con la compañía INMOBILIARIA JAILUG C.A. EN LIQUIDACION.

Con la exposición de los antecedentes realizados, comedidamente peticiono a Usted, se sirva inscribir en el Registro de Sociedades a la compañía PROMOCIONES URASAL S.A., como dueña de 428 acciones ordinarias y nominativas que representan el 0.05% del total del paquete accionario de la compañía, con valor de USD\$17.12 dólares de los Estados Unidos de América.

Atentamente,



Galo Castro Valdez
Gerente General
PROMOCIONES URASAL S.A.

Adj.: Copia de la publicación de la convocatoria, copia simple del acta, registro en el libro de acciones y accionistas y título correspondiente.

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

21 DIC 2012

RECIBIDO

Hora 1:40 PM
Firma [Signature]

RECIBIDO

19 DIC 2012

Secretario General

O.K. [Signature]

expresos

DE GUAYAQUIL

EXPRESIONES
BERENICE, LA
MUJER DE BOND

Jueves, 18 de octubre de 2012 Año 40 Número 14330 PVP: 50 centavos 44 páginas Edición Final www.expreso.ec twitter: @expresoec

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "PROMOCIONES URASAL S.A."

Se convoca a los señores accionistas de la compañía PROMOCIONES URASAL S.A., a junta general extraordinaria, la que tendrá realización el día sábado 27 de Octubre de 2012, a partir de las 10h00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en el quinto piso del edificio del Hotel Mi Casa, calles Primero de Mayo No. 1010 entre Tulcán y Carchi en esta Ciudad de Guayaquil, para conocer y resolver el único punto:

1.- Conocer y resolver sobre la compra y venta del paquete accionario con la compañía INMOBILIARIA JAILUG C.A. EN LIQUIDACIÓN.

La Interventora de la compañía Eco. Elsa María de Fátima Gallegos Chacón, la Comisaria de la Compañía CPA. Denisse Leonor Echeverría García, han sido convocadas de manera personal y especial con el texto de la presente convocatoria.

Guayaquil, 16 de Octubre de 2012

Sr. Galo Isaac Castro Valdez
GERENTE GENERAL

PROMOCIONES URASAL S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROMOCIONES URASAL S.A. CELEBRADA EL SABADO 27 DE OCTUBRE DE 2012.

En la ciudad de Guayaquil a los veintisiete días del mes de octubre de 2012, en las oficinas de la compañía, ubicadas en el quinto piso del Hotel Mi Casa, se reúnen previa convocatoria publicada en Diario Expreso de Guayaquil en su edición del día jueves 18 de octubre de 2012, los accionistas de la compañía **PROMOCIONES URASAL S. A.**, señores: Lucero Pettao Eiling Cristina, poseedora de 56.840 acciones; Lucero Pettao María Elena, poseedora de 48720 acciones; Lucero Endara Rosa Mayra, poseedora de 32445 acciones; Lucero Jara Gabriel Oswaldo, poseedor de 6139 acciones; Lucero Petao Germán Eduardo, poseedor de 6139 acciones; Lucero Petao Gino Mauricio poseedor de 6139 acciones; Vásquez Pérez Genaro Patricio poseedor, de 16240 acciones; Lucero Guillén Jaime Enrique, poseedor de 85949 acciones; Lucero Pettao María del Pilar poseedora de 24325 acciones. Se acreditan las siguientes representaciones de accionistas: Lucero Avilés Mariela Beatriz, poseedora de 16222 acciones; Lucero Avilés Diana Isabel poseedora de 16222 acciones, representadas por el accionista Germán Eduardo Lucero Petao, quien presenta el respectivo documento de autorización; Lucero Solís Segundo Timoleón, poseedor de 85946 acciones; Lucero Petao Kerima del Carmen poseedora de 6139 acciones; Lucero Jara Kenny poseedor de 6139 acciones; Lucero Jara Yadira poseedora de 6139 acciones, representados por la accionista María Pilar Lucero Pettao, quien presenta los respectivos documentos de autorización. No están presentes los accionistas: Lucero Solís Luis Felipe, poseedor de 85946 acciones; Lucero Núñez Ana del Rocío, poseedora de 32445 acciones; Lucero Núñez Jaime Eduardo, poseedor de 32445 acciones; Lucero Molina Sonia, poseedora de 6139 acciones; Llerena Pichizaca Estrella Beatriz poseedora de 32445 acciones; Lucero Paredes Nelly Patricia, poseedora de 56.840 acciones; Lucero Solís Héctor Enrique, poseedor de 85946 acciones; Lucero Limones Glen poseedor de 6139 acciones; Lucero Limones Jessica, poseedora de 6139 acciones; Lucero Limones Leslye poseedora de 6139 acciones; Lucero Limones María poseedora de 6139 acciones; Lucero Limones Nelson, poseedor de 6139 acciones; Lucero Limones Randy poseedor de 6139 acciones; Lucero Molina Nelson poseedor de 6139 acciones; Lucero Avilés Alberto Enrique poseedor de 16222 acciones; Inmobiliaria Jailug C.A., poseedora de 428 acciones e Incointur C.A., poseedora de 428 acciones. Además están presentes el señor Galo Isaac Castro Valdez, Gerente General de la Compañía, quien actúa como Secretario de esta Junta. Siendo las 10 horas 20 minutos, el Presidente de la Junta, Ing. Gabriel Oswaldo Lucero Jara da por iniciada la sesión y solicita al Secretario proceda a tomar lista para constatar el quórum reglamentario, quien informa que están presentes en la sala 419.743 acciones que representan el 51.70 % del total del paquete accionario desglosado de la siguiente manera: Presentes 282.936 que representan el 34.85%; Representaciones 136.807 que representa el 16,85%; Ausentes 392.257 que representa el 48.30%. Existiendo el quórum legal, el Presidente de la Junta, Ing. Gabriel Oswaldo Lucero Jara declara estatutaria y legalmente instalada esta Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **PROMOCIONES URASAL S.A.**, y dispone que el Secretario lea el Orden del Día que fue publicado en la convocatoria y que dice: Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **PROMOCIONES URASAL S.A.**

Se convoca a los señores accionistas de la compañía PROMOCIONES URASAL S.A., a la Junta General Extraordinaria, la que tendrá realización el día sábado 27 de Octubre de 2012, a partir de las 10h00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en el quinto piso del edificio del Hotel Mi Casa, calles Primero de Mayo No. 1010 entre Tulcán y Carchi en esta ciudad de Guayaquil, para conocer y resolver el único punto:

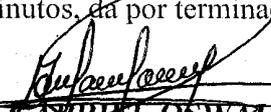
1.- Conocer y resolver sobre la compra y venta del paquete accionario con la compañía INMOBILIARIA JAILUG C.A. EN LIQUIDACIÓN.

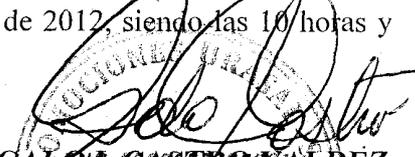
La Interventora de la compañía Eco. Elsa María de Fátima Gallegos Chacón, la Comisaria de la compañía CPA. Denisse Leonor Echeverría García, han sido convocadas de manera personal y especial con el texto de la presente convocatoria.

Guayaquil, 16 de Octubre de 2012.

Sr. Galo Isaac Castro Valdez
GERENTE GENERAL

Hasta aquí la convocatoria publicada en Diario Expreso de Guayaquil el jueves 18 de octubre de 2012. Solicita y toma la palabra la accionista María Pilar Lucero Pettao quien luego de su intervención mociona que la Junta General Extraordinaria autorice al Gerente General de la compañía PROMOCIONES URASAL S.A., que proceda a comprar al valor nominal de USD\$17.20 dólares, la inversión de 428 acciones que mantiene como paquete accionario la compañía INMOBILIARIA JAILUG C.A. EN LIQUIDACION en la compañía PROMOCIONES URASAL S.A.; empleando en tal operación únicamente fondos tomados de las utilidades liquidas tal como dispone el Art.- 192 (Adquisición de acciones por la propia compañía) de la Ley de Compañías y que también lo autorice a que gestione la venta a valor nominal de USD\$37.20 dólares, la inversión de 93 acciones que mantiene como paquete accionario la compañía PROMOCIONES URASAL S.A. en la compañía INMOBILIARIA JAILUG C.A. EN LIQUIDACION, puesta en consideración de los accionistas la moción planteada se pasa a tomar votación y la Junta General Extraordinaria de la compañía PROMOCIONES URASAL SA., estatutaria y legalmente instalada el sábado 27 de octubre de 2012, por unanimidad del capital social de los presentes y representados que suman 419.743 acciones que representan el 51.70% del total del paquete accionario resuelve autorizar al Gerente General de la compañía PROMOCIONES URASAL S.A., que proceda a comprar al valor nominal de USD\$17.20 dólares, la inversión de 428 acciones que mantiene como paquete accionario la compañía INMOBILIARIA JAILUG C.A. EN LIQUIDACION en la compañía PROMOCIONES URASAL S.A.; empleando en tal operación únicamente fondos tomados de las utilidades liquidas tal como dispone el Art.- 192 (Adquisición de acciones por la propia compañía) de la Ley de Compañías y también lo autoriza a que gestione la venta a valor nominal de USD\$37.20 dólares, la inversión de 93 acciones que mantiene como paquete accionario la compañía PROMOCIONES URASAL S.A., en la compañía INMOBILIARIA JAILUG C.A. EN LIQUIDACION. El Presidente Ing. Gabriel Oswaldo Lucero Jara indica, que habiéndose conocido y resuelto sobre el único punto de la convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas del sábado 27 de octubre de 2012, siendo las 10 horas y 50 minutos, da por terminada esta junta.


ING. GABRIEL OSWALDO LUCERO JARA
PRESIDENTE


GALO I. CASTRO VALDEZ
GERENTE-SECRETARIO

★ e/ Carchi y Tulcan

Libro de Acciones y Accionistas de

Promociones Urasal S.A.

Título N° 042 Valor US \$ 17,12
 Contenido de Cuatrocientos veinte y ocho Acción(es)
 No.(s) 811.146 al 811.574.
 Clase Ordinarias y nominativas
 Propiedad de Promociones Urasal S.A.
 Emitido Noviembre 21 2012.



TRANSFERENCIA

Transferido a _____
 Lugar: _____ a _____ de _____
 Registrado a: _____ de _____

Transferido a _____
 Lugar: _____ a _____ de _____
 Registrado a: _____ de _____

Transferido a _____
 Lugar: _____ a _____ de _____
 Registrado a: _____ de _____

Transferido a _____
 Lugar: _____ a _____ de _____
 Registrado a: _____ de _____

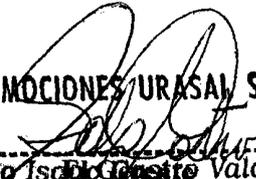
PROMOCIONES URASAL S.A.
Capital Social: \$32,480.00

TITULO No.: 042 VALOR DEL TITULO: \$17,12
 Accion(es) No(S): 428 Valor de cada Accion : \$0.04

Conste por el presente titulo que la compañía **PROMOCIONES URASAL S.A.** es propietaria de **428** acción(es) ordinaria(s), nominativa(s) de **Cuatro Centavos (0,04)** cada una, que se emite(n) a su favor y que corresponde(n) al capital de la compañía **PROMOCIONES URASAL S.A.** con domicilio principal en **Guayaquil República del Ecuador**, que tiene un Capital Social de **Treinta y Dos Mil Cuatrocientos Ochenta Dólares** dividido en **Ochocientos Doce Mil acciones ordinarias y nominativas de Cuatro Centavos de dólares cada una.**

Guayaquil, 21 de Noviembre de 2012


 El Presidente


 Gerente General



PROMOCIONES URASAL S.A.
Capital Social: \$ 32,480.00

TITULO No.: 042

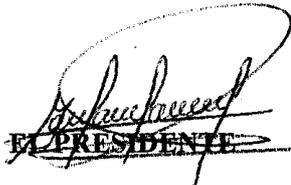
VALOR DEL TITULO: \$17,12

Acción(es) No. (s): 428

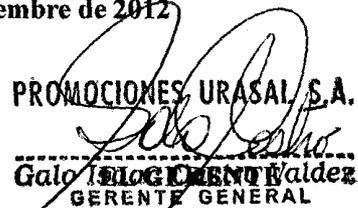
Valor de cada acción: \$0,04

Conste por el presente titulo que la compañía **PROMOCIONES URASAL S.A.** es propietaria de **428** acción(es) ordinaria(s), nominativa(s) de **Cuatro Centavos (0,04)** cada una, que se emite(n) a su favor y que corresponde(n) al capital de la compañía **PROMOCIONES URASAL S.A.** con domicilio principal en **Guayaquil** República del Ecuador, que tiene un Capital Social de **Treinta y Dos Mil Cuatrocientos Ochenta Dólares** dividido en **Ochocientas Doce Mil** acciones ordinarias y nominativas de Cuatro Centavos de dólares cada una. El contrato de constitución de la Compañía fue celebrado mediante escritura publica que autorizo el **Notario Trigésimo Dr. Piero Aycart** el **20 de Diciembre de 1.988** Aprobada por la Intendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 28 de Diciembre de 1.988. La reforma de Estatutos fue autorizada por el **Notario Vigésimo Cuarto Dr. Francisco Icaza Garcés** el **26 de Enero del 2.010** Inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el **22 de Junio del 2.010** de fs 61.282 a fjs. 61.307. No 11.573 y anotado bajo el No **26.571** del repertorio Al accionista propietario de este titulo le corresponden todos los derechos y obligaciones que la Ley y los Estatutos Sociales determinan.

Para constancia emitimos este Titulo, en **Guayaquil, 21 de Noviembre de 2012**


EL PRESIDENTE




Galo BLOGICENSI Valdez
GERENTE GENERAL